

Departamento de Justicia de EEUU se pronunció sobre declaratoria de culpabilidad de Hugo Carvajal

El Departamento de Justicia de Estados Unidos emitió un comunicado en el que informó sobre los detalles de la decisión del mayor general retirado y exjefe de los servicios de contrainteligencia venezolanos, Hugo Carvajal, de declararse culpable por los cuatro delitos que enfrentaba en una corte federal de Nueva York.

“Hugo Armando Carvajal Barrios explotó su cargo como director de inteligencia militar de Venezuela y olvidó su responsabilidad con el pueblo venezolano para perjudicar intencionalmente a Estados Unidos”, declaró Robert Murphy, director interino de la DEA, en el comunicado oficial sobre su culpabilidad.

Carvajal, conocido como «El Pollo», fue extraditado desde España a Estados Unidos en el año 2023 después de que viviera en el país europeo a partir de 2019. En un principio se ofreció a entregarle información a las autoridades españolas, que descartaron tuviera documentos valiosos. Estuvo en prisión y luego en arresto domiciliario evadió a la justicia, pero lo recapturaron y aunque agotó todas las instancias judiciales europeas para evitar su envío a EEUU, España lo entregó hace dos años.

“Tras años de intentar evadir la ley, Carvajal Barrios probablemente pasará el resto de su vida en una prisión federal. Como se evidencia en este caso, la DEA perseguirá implacablemente a cualquiera que utilice la violencia, las drogas y la intimidación para comprometer la seguridad de Estados Unidos”, agregó Murphy.

Con información de Efecto Cocuyo